

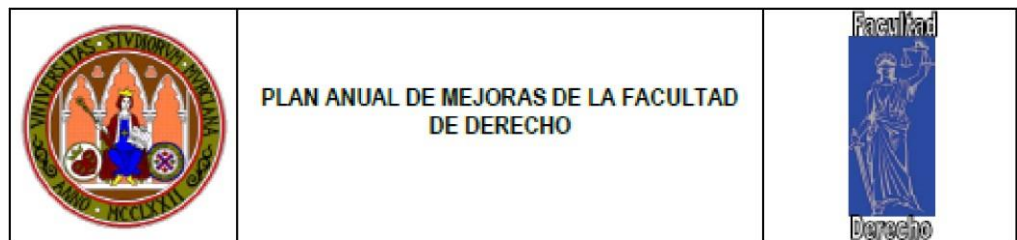


Curso 2023-2024
FACULTAD

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables	Recursos necesarios	Seguimiento
<p>1. INFRAESTRUCTURAS: Renovación y/o sustitución del equipamiento informático, tecnológico y mobiliario móvil. Obras de carpintería y albañilería</p>	<p>Revisión de los espacios comunes de la Facultad de Derecho</p> <p>Valoración de las necesidades de equipamiento</p> <p>Solicitud de presupuesto</p> <p>Aprobación por la CAC y la Junta de Centro.</p> <p>Peticiones a los vicerrectorados correspondientes.</p>	<p>Decana</p> <p>Vicedecana de Infraestructuras</p>	<p>Rectorado</p>	<p>Actas Comisiones Académicas de Titulaciones</p> <p>Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad</p> <p>Junta de Centro</p>
<p>2. PLAN DE ESTUDIOS: Reflexión, revisión y, si procede, modificación de las memorias de las titulaciones de Grados y de Máster dependientes de la Facultad de Derecho</p>	<p>Identificación de posibles mejoras de los correspondientes planes de estudio</p> <p>Reuniones de las Comisiones de revisión de los Estudios correspondientes.</p> <p>Reuniones de la CAC.</p> <p>Aprobación por la Junta</p>	<p>Decana</p> <p>Vicedecana de Ordenación Académica</p> <p>Vicedecano del Grado en Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública</p> <p>Vicedecana de Calidad</p> <p>Vicedecano del Grado en Criminología</p>	<p>Rectorado</p>	<p>Actas Comisiones Académicas de la Titulación correspondiente</p> <p>Acta Comisión de Aseguramiento de Calidad</p> <p>Junta de Centro</p>

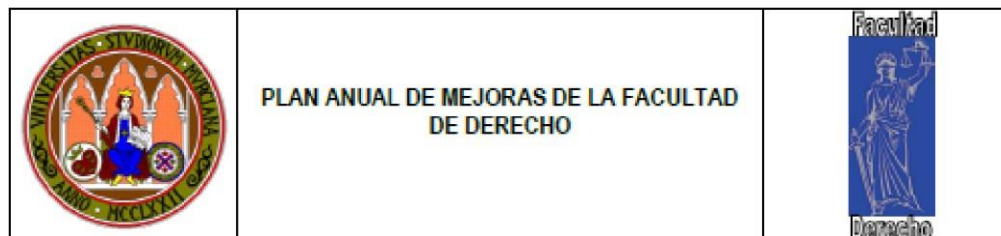
	PLAN ANUAL DE MEJORAS DE LA FACULTAD DE DERECHO	
---	--	---

	Tramitación correspondiente en Rectorado (Vicerrectorado de Estudios), CARM y ANECA	Coordinadores/as de las Titulaciones de Máster		
3. INTERNACIONALIZACIÓN: Revisión y potenciación de las acciones de internacionalización	Celebración de nuevos convenios de movilidad Mejorar la visibilidad internacional del Centro Difusión de las oportunidades de internacionalización de la investigación Reuniones de la Comisión de Relaciones Internacionales	Decana Vicedecana de Relaciones Institucionales, Internacionales y Comunicación	Convocatorias de ayuda a la movilidad Convocatorias de financiación a la investigación Decanato	Acta Comisión de Aseguramiento de Calidad Junta de Centro
4. PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN: Mejora de la página web, mantenimiento actualizado de su información para cada uno de los títulos de Grado y de Máster dependientes de la Facultad.	Identificación de los contenidos que se han de divulgar a través de la web. Revisión del diseño de la página web. Actualización periódica de la página web	Vicedecana de Calidad Coordinadores/as de las Titulaciones dependientes de la Facultad de Derecho	Servicios de gestión de la página web Universidad de Murcia	Acta Comisión de Aseguramiento de Calidad Actas de la Junta de Facultad Documentos publicados



GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS, GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables	Recursos necesarios	Seguimiento
1. MODIFICACIÓN EN EL DISEÑO DE LA TITULACIÓN	Las que procedan para adaptar la Memoria verificada del Título al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre	Decano Vicedecano del Grado en Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública Vicedecana de Calidad	Vicerrectorado de Planificación de Enseñanzas	Informe ANECA de acreditación del Grado 2017 Autoinforme de la Comisión de Evaluación del Grado Actas de la Comisión Académica del Grado Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad Actas de la Junta de Facultad



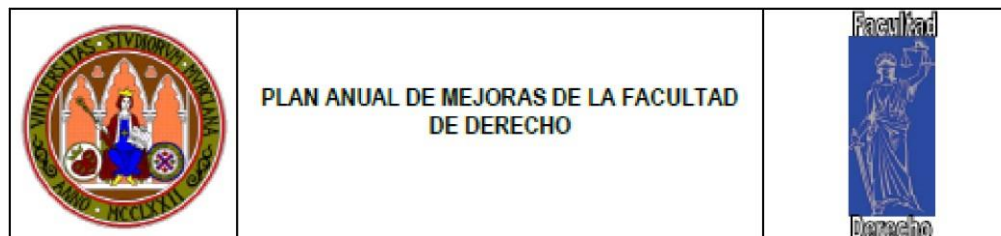
<p>2. COORDINACIÓN DOCENTE: Mejora de la coordinación horizontal mediante la celebración de un mayor número reuniones periódicas entre docentes para mejorar aspectos propios del curso en cuestión o conjuntos de asignaturas relacionadas, especialmente en el primer curso del Grado</p>	<p>Las que procedan para implementar la mejora propuesta.</p>	<p>Vicedecano del Grado en Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública</p>	<p>No procede</p>	<p>Actas de la Comisión Académica del Grado Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad Actas de la Junta de Facultad</p>
<p>3. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: Potenciar el Plan de Acción Tutorial, dentro del que destaca para el alumno de nuevo ingreso el "Curso 0", ya que los principales problemas de la titulación se detectan en esta etapa inicial del Grado.</p>	<p>Las que procedan para implementar la mejora propuesta.</p>	<p>Vicedecano del Grado en Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública</p>	<p>No procede</p>	<p>Actas de la Comisión Académica del Grado Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad Actas de la Junta de Facultad</p>
<p>4. INFRAESTRUCTURAS: Refuerzo de las plazas de las aulas de informática</p>	<p>Las que procedan para implementar la mejora propuesta.</p>	<p>Vicedecano del Grado en Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública Vicedecana de Infraestructuras</p>	<p>Vicerrectorado de Infraestructuras Coordinador de Infraestructuras</p>	<p>Informe ANECA de Acreditación del Grado (2017) Autoinforme de la Comisión de Evaluación del Grado Acta de la Comisión Académica del Grado</p>



PLAN ANUAL DE MEJORAS DE LA FACULTAD DE DERECHO



<p>5. TUTORÍAS Y MATERIALES DOCENTES: Continuar y reforzar el proceso de acompañamiento y seguimiento del aprendizaje del alumno fomentando la asistencia de los alumnos a las tutorías y poniendo a su disposición los materiales de manera temprana y con carácter previo a su impartición, con especial mención a los docentes de primer curso.</p>	<p>Las que procedan para implementar la mejora propuesta. Continuación con la acción de cursos previos.</p>	<p>Vicedecano del Grado en Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública</p>	<p>No procede</p>	<p>Actas de la Comisión Académica del Grado</p> <p>Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad</p> <p>Actas de la Junta de Facultad</p>
<p>6. GUÍAS DOCENTES: Asegurar una completa y cuidada redacción de las Guías Docentes en los tiempos establecidos, con el objeto de que los estudiantes conozcan desde el inicio del curso los contenidos, metodología y criterios de evaluación. Asimismo, revisión de determinadas guías para adecuar su contenido a lo que establece la Memoria del Título</p>	<p>Envío de la Memoria de cada título antes de la elaboración de las guías docentes del curso 2023/2024</p>	<p>Vicedecano del Grado en Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública</p>	<p>No procede</p>	<p>Selección y redacción de la información correspondiente</p> <p>Remisión vía correo electrónico</p>
<p>7. PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DEL GRADO: Diseñar e implementar un nuevo Plan de Comunicación del Grado, con el objeto de mejorar la comunicación externa y los instrumentos publicitarios para difundir el nuevo Plan de Estudios del Grado mediante el desarrollo de visitas a centros educativos, folletos, spots audiovisuales, acciones online y en redes sociales, etc.</p>	<p>Las que procedan para implementar la mejora propuesta</p>	<p>Vicedecana de Comunicación</p> <p>Vicedecano del Grado en Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública</p>	<p>Convocatoria de ayudas</p>	<p>Actas de la Comisión Académica del Grado</p> <p>Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad</p> <p>Actas de la Junta de Facultad</p>



8. FONDOS BIBLIOGRÁFICOS: Adquirir fondos bibliográficos específicos	Las que procedan para implementar la mejora propuesta	Directores de Departamento que imparten docencia en el Grado	Convocatoria de ayudas	Actas de la Comisión Académica del Grado Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad Actas de la Junta de Facultad
---	---	--	------------------------	---

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

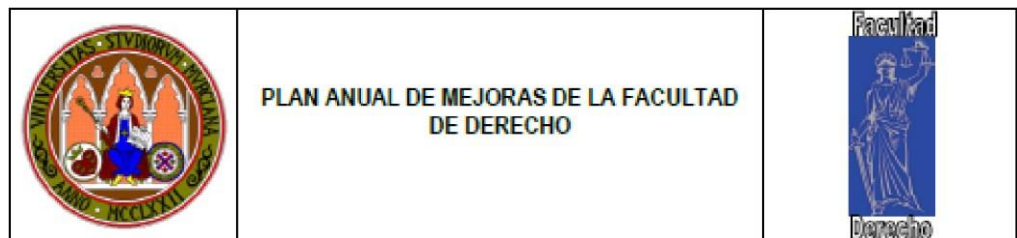
Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables	Recursos necesarios	Seguimiento
1. MODIFICA 2023/2024: Adaptar el título a lo descrito en el Real Decreto 822/2021	Realizar un modifica del diseño de la titulación de acuerdo con lo establecido con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre	Decana Vicedecana de Calidad Vicedecano de los estudios en Criminología	Vicerrectorado de Planificación de Enseñanzas	Actas de la Comisión Académica del Grado Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad Actas de la Junta de Facultad
2. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: Ofrecer charlas de orientación a los estudiantes para mejorar su situación académico-formativa	Las que procedan para implementar la mejora propuesta	Coordinador del Grado en Criminología Vicedecana de Estudiantes	Convocatoria de ayudas	Actas de la Comisión Académica del Grado Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad Actas de la Junta de Facultad



PLAN ANUAL DE MEJORAS DE LA FACULTAD DE DERECHO



<p>3. GUÍAS DOCENTES: Revisión de las guías docentes de las asignaturas con el objeto de adecuar su contenido a lo que establece la Memoria del Título</p>	<p>Las que procedan para implementar la mejora propuesta</p> <p>Aprobación y supervisión en CAC</p>	<p>Coordinador del Grado en Criminología</p> <p>Vicedecana de Calidad</p>	<p>No procede</p>	<p>Actas de la Comisión Académica del Grado</p> <p>Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad</p>
<p>4. MATERIALES DOCENTES: Fomentar los contenidos prácticos de diversas materias</p>	<p>Recomendar a los docentes que potencien el uso del Laboratorio de Criminología y, en particular, a los del área de Medicina Legal</p>	<p>Coordinador de Criminología</p>	<p>No procede</p>	<p>Actas de la Comisión Académica del Grado</p> <p>Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad</p>
<p>5. LABORATORIOS PRÁCTICOS: Nueva inversión en la adquisición de nuevos equipamientos para el Laboratorio de Criminología, así como en material fungible que resulte preciso</p>	<p>Las que procedan para implementar la mejora propuesta</p>	<p>Coordinador de Criminología</p> <p>Directores de Departamento que imparten docencia en el Grado</p>	<p>Convocatoria de ayudas</p>	<p>Actas de la Comisión Académica del Grado</p> <p>Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad</p> <p>Actas de la Junta de Facultad</p>



GRADO EN DERECHO

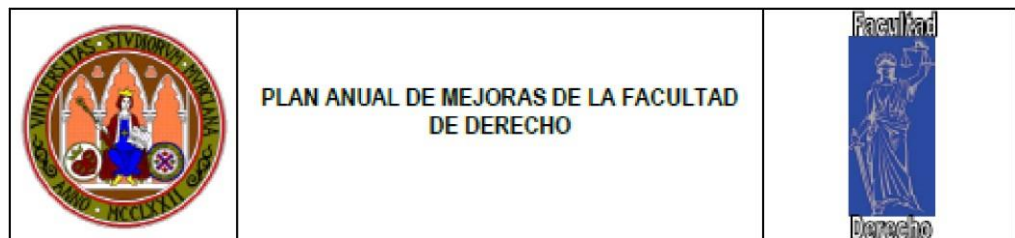
Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables	Recursos necesarios	Seguimiento
1. MODIFICA 2023/2024: Adaptar el título a lo descrito en el Real Decreto 822/2021	Realizar un modifica del diseño de la titulación de acuerdo con lo establecido con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre	Decana Vicedecana de Calidad Vicedecana de Ordenación Académica	Vicerrectorado de Planificación de Enseñanzas	Actas de la Comisión Académica del Grado Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad Actas de la Junta de Facultad
2. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: Ofrecer charlas de orientación a los estudiantes para mejorar su situación académico-formativa	Las que procedan para implementar la mejora propuesta	Vicedecana de Ordenación Académica Vicedecana de Estudiantes, Empleabilidad, Igualdad y Comunicación	Convocatoria de ayudas	Actas de la Comisión Académica del Grado Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad Actas de la Junta de Facultad
3. GUÍAS DOCENTES: Revisión de las guías docentes de las asignaturas con el objeto de adecuar su contenido a lo que establece la Memoria del Título	Las que procedan para implementar la mejora propuesta Aprobación y supervisión en Comisión de Aseguramiento de Calidad	Vicedecana de Ordenación Académica Vicedecana de Calidad	No procede	Actas de la Comisión Académica del Grado Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad



PLAN ANUAL DE MEJORAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

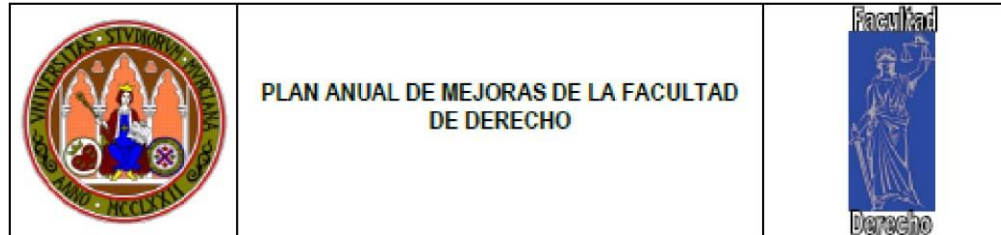


<p>4. INFRAESTRUCTURAS: Equipamiento técnico y mobiliario para la Facultad de Derecho</p>	<p>Valoración de las necesidades Compra por gestión económica</p>	<p>Decana Vicedecana de Economía, Infraestructura y Recursos de Investigación.</p>	<p>Convocatoria de ayudas</p>	<p>Vicedecana de Economía, Infraestructura y Recursos de Investigación y responsable de gestión económica de compras</p>
<p>5. COORDINACIÓN: Mantener reuniones con los Directores de departamento, profesores y delegados de alumnos, para encontrar las acciones/propuestas que mejoren las tasas analizadas en el Informe de resultados académicos</p>	<p>Las que procedan para implementar la mejora propuesta</p>	<p>Vicedecana de Ordenación Académica Vicedecana de Calidad</p>	<p>No procede</p>	<p>Actas de la Comisión Académica de Grado Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad</p>
<p>6. RESULTADOS ACADÉMICOS: Elaboración y aplicación de un plan abierto de medidas para mejorar los resultados académicos de los estudiantes y también con acciones dirigidas al personal docente</p>	<p>Las que procedan para implementar la mejora propuesta</p>	<p>Vicedecana de Ordenación Académica Vicedecana de Calidad</p>	<p>No procede</p>	<p>Actas de la Comisión Académica de Grado Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad</p>
<p>7. PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DEL GRADO: adquisición de material para la difusión del Grado.</p>	<p>Las que procedan para implementar la mejora propuesta</p>	<p>Vicedecana de Economía, Infraestructura y Recursos de Investigación. Vicedecana de Estudiantes, Empleabilidad, Igualdad y Comunicación</p>	<p>Convocatoria de ayudas</p>	<p>Vicedecana de Economía, Infraestructura y Recursos de Investigación y responsable de gestión económica de compras</p>

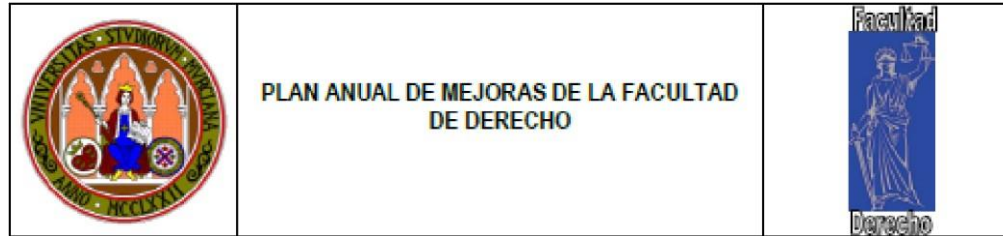


MÁSTER EN ABOGACÍA Y PROCURA

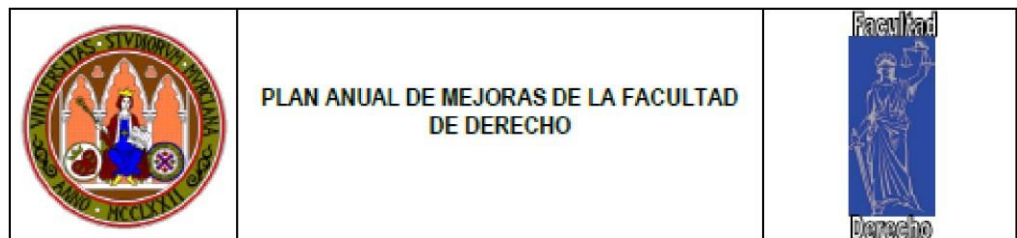
Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables	Recursos necesarios	Seguimiento
1. MODIFICA 2023/2024: Adaptar el título a lo descrito en el Real Decreto 822/2021	Realizar un modifica del diseño de la titulación de acuerdo con lo establecido con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre	Decana Vicedecana de Calidad Coordinadora del Máster	Vicerrectorado de Planificación de Enseñanzas	Actas de la Comisión Académica del Grado Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad Actas de la Junta de Facultad
2. GUÍAS DOCENTES: Revisión de las guías docentes de las asignaturas con el objeto de adecuar su contenido a lo que establece la Memoria del nuevo Máster de Abogacía y Procura que empezará a impartirse en 2023	Las que procedan para implementar la mejora propuesta Aprobación y supervisión en Comisión de Aseguramiento de Calidad	Coordinadora del Máster Vicedecana de Calidad	No procede	Actas de la Comisión Académica del Grado Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad



<p>3. COORDINACIÓN: Continuar con el particular esfuerzo para mantener el alto nivel de coordinación horizontal y transversal entre materias</p>	<p>Las que procedan para implementar la mejora propuesta</p>	<p>Coordinadora del Máster</p>	<p>No procede</p>	<p>Actas de la Comisión Académica del Máster</p> <p>Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad</p> <p>Actas de la Junta de Facultad</p>
<p>4. SALIDAS PROFESIONALES: Potenciar la celebración de convenios de colaboración con mayor número de colegios profesionales para expandir las localidades de realización de la asignatura “prácticas externas”, así como, si procede, de la impartición del Máster.</p>	<p>Las que procedan para implementar la mejora propuesta</p>	<p>Coordinadora del Máster</p>	<p>No procede</p>	<p>Actas de la Comisión Académica del Máster</p> <p>Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad</p> <p>Actas de la Junta de Facultad</p>
<p>5. MATERIALES DOCENTES: Mantener la implicación del profesorado en la atención y enseñanza personalizadas, y fomentar la participación de los estudiantes, a fin de avanzar en una formación de carácter esencialmente práctico, cuyo principal destino sea el aprendizaje de la abogacía y procura</p>	<p>Las que procedan para implementar la mejora propuesta</p>	<p>Coordinadora del Máster</p>	<p>No procede</p>	<p>Actas de la Comisión Académica del Máster</p> <p>Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad</p> <p>Actas de la Junta de Facultad</p>
<p>6. PROFESORADO: Fomento de la integración del personal docente externo a la UMU en el Aula Virtual para que la relación docente-estudiante sea</p>	<p>Las que procedan para implementar la mejora propuesta</p>	<p>Coordinadora del Máster</p>	<p>No procede</p>	<p>Actas de la Comisión Académica del Máster</p>





<p>más ágil y la dinámica de la asignatura mucho más fluida</p>				<p>Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad</p> <p>Actas de la Junta de Facultad</p>
<p>7. BIBLIOGRAFÍA: Adquisición de material bibliográfico especializado para la preparación del examen de acceso a la abogacía y procura</p>	<p>Las que procedan para implementar la mejora propuesta</p>	<p>Coordinadora del Máster</p>	<p>Convocatorias de ayudas</p>	<p>Actas de la Comisión Académica del Máster</p> <p>Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad</p> <p>Actas de la Junta de Facultad</p>
<p>8. SOFTWARE: Adquisición de Licencias para el acceso a plataformas especializadas en la preparación de la prueba de acceso a la abogacía y la procura</p>	<p>Las que procedan para implementar la mejora propuesta</p>	<p>Coordinadora del Máster</p>	<p>Convocatorias de ayudas</p>	<p>Actas de la Comisión Académica del Máster</p> <p>Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad</p> <p>Actas de la Junta de Facultad</p>

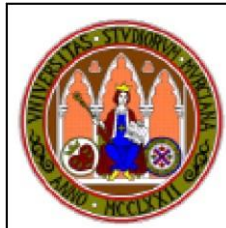


MÁSTER EN ANÁLISIS POLÍTICO APLICADO

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables	Recursos necesarios	Seguimiento
1. PLAN DE ESTUDIOS: Adaptar el Título a lo establecido en el Real Decreto 822/2021	Realizar un modifica del diseño de la titulación de acuerdo con lo establecido con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre	Decana Vicedecana de Calidad Coordinadora del Máster	Vicerrectorado de Planificación de Enseñanzas	Actas de la Comisión Académica del Grado Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad Actas de la Junta de Facultad
2. PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DEL MÁSTER: Estrategia publicitaria para difundir el nuevo plan de estudios del Máster curso 2023/2024	Las que procedan para implementar la mejora propuesta.	Coordinador Académico del Máster	Fondos del Máster	Actas de la Comisión Académica del Máster
3. MEJORA DEL MATERIAL AUDIOVISUAL	Adquisición de material inventariable para impartición de docencia. Adaptación del aula del Máster a formato híbrido (instalación micro y cámara) dada la modalidad aprobada en el MODIFICA	Coordinador Académico del Máster	Convocatoria de ayudas	Actas de Comisión Académica Número de inventariable.
3. FONDOS BIBLIOGRÁFICOS: Adquirir fondos bibliográficos específicos.	Las que procedan para	Comisión Académica del Máster	Convocatoria de ayudas	Actas de la Comisión Académica del Máster

	PLAN ANUAL DE MEJORAS DE LA FACULTAD DE DERECHO	
---	--	---

	implementar la mejorapropuesta.	Coordinadores de asignatura		Actas de la CAC Actas de la Junta de Facultad
4. INCORPORACIÓN DE PROFESIONALES COMO PONENTES EXTERNOS: Conobjeto de que los estudiantes puedan adquirir competencias,habilidades y destrezas de un mercado laboral en constante cambio.	Las que procedan para implementar la mejora propuesta.	Comisión Académica del Máster Coordinador Académico del Máster	Convocatoria de ayudas Fondos del Máster	Cronograma
5. LABORATORIOS PRÁCTICOS: Adquisición de material para la realización de prácticas de laboratorio.	Las que procedan para implementar la mejora propuesta.	Comisión Académica del Máster Coordinadores de asignatura	Fondos del Máster	Actas de la Comisión Académica del Máster Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad
6. COORDINACIÓN DOCENTE: Destinada a la correcta adaptación de los contenidos y del programa	Las que procedan para implementar la mejora propuesta	Comisión Académica del Máster Coordinador Académico del Máster	No procede	Actas de la Comisión Académica del Máster Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad
7. DIFUSIÓN DE RESULTADOS: Ofrecer al alumnado la posibilidad de difundir los resultados de su investigación (TFM) a través de una revista universitaria	Las que procedan para implementar la mejora propuesta	Coordinador del Máster	No procede	Actas de la Comisión Académica del Máster
8. RECURSOS INFORMÁTICOS: Poner al servicio del alumnado licencias de programas informáticos para la formación metodológica de la Ciencia Política	Las que procedan para implementar la mejora propuesta	Coordinador del Máster	Convocatoria de ayudas	Actas de la Comisión Académica del Máster Actas de la Comisión de Aseguramiento



**PLAN ANUAL DE MEJORAS DE LA FACULTAD
DE DERECHO**



				o de Calidad
--	--	--	--	--------------

MÁSTER EN BIODERECHO: DERECHO, ÉTICA Y CIENCIA



Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables	Recursos necesarios	Seguimiento
1. PLAN DE ESTUDIOS. Revisión de la Memoria para su adaptación al Real Decreto 822/2021	Las que procedan para concluir la implementación de la mejora propuesta	Decana Vicedecana de Calidad Coordinadora del Máster	Vicerrectorado de Planificación de Enseñanzas	Actas de la Comisión Académica del Grado Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad Actas de la Junta de Facultad
2. INTERNACIONALIZACIÓN: Revisión y potenciación de las acciones de internacionalización	Celebración de nuevos convenios de doble titulación Mejorar la visibilidad internacional del Master	Vicerrectorado de relaciones Internacionales Vicerrectorado de Estudios Decana Coordinadora del Máster	Convocatorias de ayuda a la movilidad Convocatorias ERASMUS +	Convenios internacionales de colaboración académica Acta Comisión de Aseguramiento de Calidad Acta de la Junta de Centro
3. BIBLIOGRAFÍA: Continuar con la labor de adquisición de fondos bibliográficos referidos a Bioderecho y en relación con la especialidad de cada una de las asignaturas que se imparten en el Máster	Las que procedan para implementar la mejora propuesta	Directores de Departamento que imparten docencia en el Grado IP de los grupos de investigación de los profesores que	Convocatoria de ayudas Proyectos de investigación	Actas de la Comisión Académica del Máster Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad



PLAN ANUAL DE MEJORAS DE LA FACULTAD DE DERECHO



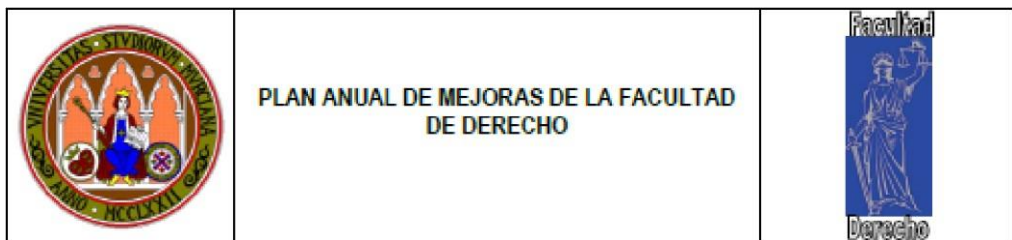
Mejorar la disposición de la Bibliografía sobre Bioderecho en el CEBES y análisis de la posibilidad de crear una sección en la Biblioteca jurídica		imparten docencia en el Master		Actas de la Junta de Facultad
<p>4. MATERIALES DOCENTES</p> <p>Perseverar en la potenciación de las TIC como herramienta clave en su mejora y crecimiento, facilitando la tutorización de asignaturas, así como la orientación, seguimiento y defensa de Trabajos Fin de Máster, de forma que no existan obstáculos para la formación en esta Titulación, con independencia del país de origen de los/as estudiantes</p> <p>Fomentar la solicitud de proyectos de innovación educativa y de confección de materiales docentes para las asignaturas del Master en Bioderecho</p>	Las que procedan para implementar la mejora propuesta	<p>Coordinadora del Máster</p> <p>Comisión académica del Master</p>	<p>Convocatorias de innovación docente de la UMU</p> <p>Proyectos europeos ERASMUS +</p>	<p>Actas de la Comisión Académica del Máster</p> <p>Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad</p> <p>Actas de la Junta de Facultad</p>
<p>5. GUÍAS DOCENTES:</p> <p>Actualización de las guías docentes de las asignaturas</p>	Las que procedan para implementar la mejora propuesta	<p>Coordinadora del Máster</p> <p>Vicedecana de Calidad</p> <p>Comisión académica del Master</p>	No procede	<p>Actas de la Comisión Académica del Master</p> <p>Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad</p>
<p>6. PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DEL MÁSTER:</p> <p>Continuar con la estrategia publicitaria para difundir el nuevo plan de estudios del Máster y participación en las acciones de difusión organizadas por la Facultad</p>	Las que procedan para implementar la mejora propuesta	<p>Coordinadora del Master</p> <p>Comisión académica del Master</p> <p>Vicedecana de Estudios</p> <p>Vicedecana de RRII</p>	Fondos del Master	Web del Master

	PLAN ANUAL DE MEJORAS DE LA FACULTAD DE DERECHO	
---	--	---

<p>7. INCORPORACIÓN DE PROFESIONALES COMO PONENTES EXTERNOS: Con objeto de que los estudiantes puedan adquirir competencias, habilidades y destrezas de un mercado laboral en constante cambio.</p>	<p>Las que procedan para implementar la mejora propuesta</p>	<p>Coordinadora del Master Comisión académica del Master Coordinadores de las asignaturas del Master</p>	<p>Fondos del Master Proyectos de investigación de los profesores del master</p>	<p>Cronograma</p>
<p>8. MEJORA DE LAS INSTALACIONES DESTINADAS A LA DOCENCIA</p>	<p>Instalación de web y micrófono y adquisición de pizarra</p>	<p>Coordinadora del Master Vicerrectora de infraestructura</p>	<p>Fondos del Master</p>	<p>Visualización Aula</p>

MÁSTER EN CRIMINOLOGÍA Y DELINCUENCIA

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables	Recursos necesarios	Seguimiento
<p>1. PLAN DE ESTUDIOS. Revisión de la Memoria para su adaptación al Real Decreto 822/2021</p>	<p>Las que procedan para concluir la implementación de la mejora propuesta</p>	<p>Decana Vicedecana de Calidad Coordinador del Máster</p>	<p>Vicerrectorado de Planificación de Enseñanzas</p>	<p>Actas de la Comisión Académica del Grado Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad Actas de la Junta de Facultad</p>
<p>2. PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DEL MÁSTER: Plan de captación de estudiantado para el curso académico 2023-2024</p>	<p>Las que procedan para implementar la mejora propuesta.</p>	<p>Coordinador Académico del Máster</p>	<p>Fondos del Máster</p>	<p>Actas de la Comisión Académica del Máster</p>

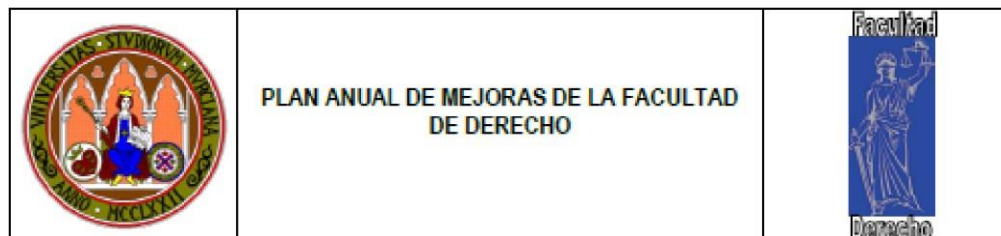


<p>3. MATERIALES DOCENTES: Impartición de conferencias por profesionales. La Memoria del Máster incluye la impartición de conferencias formativas que aporten una visión práctica de las problemáticas más actuales vinculadas a la delincuencia con el propósito de que el estudiantado perciba por sí mismo el trabajo de profesionales vinculados a este ámbito.</p>	<p>Organización de conferencias de conformidad con lo establecido en la Memoria del Título</p>	<p>Coordinador Académico del Máster Profesorado responsable de la asignatura</p>	<p>Convocatoria de ayudas</p>	<p>Actas de la Comisión Académica del Máster Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad</p>
<p>4. METODOLOGÍA. Seguimiento y resultado de la metodología docente de la asignatura "Criminología contemporánea"</p>	<p>Las que procedan para implementar la mejora propuesta</p>	<p>Coordinador del Máster</p>	<p>No procede</p>	<p>Actas de la Comisión Académica del Máster</p>
<p>5. ACCESIBILIDAD AL AULA VIRTUAL. Garantizar el acceso de todo el profesorado externo de la Universidad de Murcia al Aula Virtual antes del inicio del cuatrimestre en el que impartirá docencia.</p>	<p>Solicitar el acceso al Vicerrectorado de Estudios. Comprobación por el usuario del acceso efectivo.</p>	<p>Coordinador del Máster. Vicerrectorado de Estudios.</p>	<p>No procede</p>	<p>Actas de la Comisión Académica del Máster</p>
<p>6. INFRAESTRUCTURA. Revisión y mejora del mobiliario del aula docente</p>	<p>Revisión del mobiliario y sustitución del deteriorado</p>	<p>Coordinador del Máster. Vicerrectorado de Infraestructuras</p>	<p>Vicerrectorado de Infraestructuras</p>	<p>Actas de la Comisión Académica del Máster Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad</p>

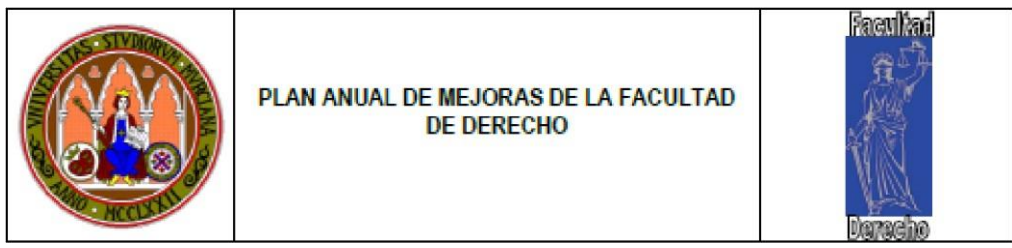


MÁSTER EN GÉNERO E IGUALDAD

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables	Recursos necesarios	Seguimiento
1. PLAN DE ESTUDIOS. Revisión de la Memoria para su adaptación al Real Decreto 822/2021	Las que procedan para concluir la implementación de la mejora propuesta	Decana Vicedecana de Calidad Coordinadora del Máster	Vicerrectorado de Planificación de Enseñanzas	Actas de la Comisión Académica del Grado Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad Actas de la Junta de Facultad
2. COORDINACIÓN: Se incrementará la coordinación tanto entre las distintas asignaturas de la titulación como dentro de cada asignatura, con el objetivo de mejorar actividades formativas y contenidos.	Reuniones entre el profesorado del Máster	Coordinadora del Máster	No procede	Actas de la Comisión Académica del Máster Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad Actas de la Junta de Facultad
3. GUÍAS DOCENTES: Revisión de las guías docentes de las asignaturas con el objeto de adecuar su contenido a lo que establece la Memoria del Título	Las que procedan para implementar la mejora propuesta Aprobación y supervisión en Comisión de Aseguramiento de Calidad	Coordinadora del Máster Vicedecana de Calidad	No procede	Actas de la Comisión Académica del Grado Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad
4. MATERIALES DOCENTES: Ofrecer al alumnado la posibilidad de difundir los resultados de su investigación (TFM) a través de una revista universitaria, con el objetivo adicional de dar visibilidad al Máster	Las que procedan para implementar la mejora propuesta	Coordinadora del Máster	Convocatoria de ayudas	Actas de la Comisión Académica del Máster Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad



de Género al tiempo que se facilita la difusión de las investigaciones en materia de igualdad, permitiendo a los alumnos tomar conciencia de la importancia práctica de sus aportaciones.				Actas de la Junta de Facultad
5. MATERIALES DOCENTES: Contribuir a afianzar los conocimientos de los alumnos ofreciéndoles la posibilidad de participar en actividades divulgativas, enmarcadas en las cuestiones que con más frecuencia abordarán durante su futuro ejercicio profesional	Las que procedan para implementar la mejora propuesta	Coordinadora del Máster	Convocatoria de ayudas	Actas de la Comisión Académica del Máster Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad Actas de la Junta de Facultad
6. FUNCIONAMIENTO MÁSTER: Replantear en un futuro el mantenimiento de los dos itinerarios optativos que hasta ahora ofrece el, pues por insuficiencia de matrícula, en muchos casos, puede resultar insostenible ofrecerlos.	Las que procedan para implementar la mejora propuesta	Coordinadora del Máster Vicedecana de Calidad	No procede	Actas de la Comisión Académica del Máster Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad Actas de la Junta de Facultad
7. PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN: Mejorar la visibilidad del Máster, en concreto, favoreciendo su publicidad para captar nuevos estudiantes y la difusión de las actividades realizadas a través de redes sociales, páginas web, canal UM, etc.	Las que procedan para implementar la mejora propuesta	Coordinadora del Máster	Convocatorias de ayudas	Actas de la Comisión Académica del Máster Actas Comisión de Aseguramiento de Calidad Actas de la Junta de Facultad



Fdo.: Francisca M. Ferrando
Decana de la Facultad de Derecho